



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2024-1265-E-UNC-DEC#FD-PUCETTI GASTÓN-DESIGNACIÓN FILOSOFIA- EX-2024-00708605-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00708605- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2024-1265-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2024-1265-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Rectificar el art. 2 de la RD-2024-1096-E-UNC-DEC#FD que quedara redactado de la siguiente forma: *“Designar al Prof. Gastón Santiago PUCETTI, Leg. 57676 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la cátedra “A” de la asignatura Filosofía del Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir del día de la fecha y de manera interina hasta el 10 de diciembre de 2024.”* **2)** Rectificar el art. 3 de la RD-2024-1096-E-UNC-DEC#FD que quedara redactado de la siguiente forma: *“Designar a la Prof. Lucila FERNANDEZ ALLE Leg. 51946 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la cátedra “B” de la asignatura Filosofía del Derecho, de la carrera de Abogacía, a partir del día de la fecha y de manera interina hasta el 10 de diciembre de 2024.”*

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Sueldos, Departamento de Coordinación Docente de

Estudios Básicos y Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.